

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVI

Núm. 8.017

Segunda Época

Domingo 6 de Mayo de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Nada entre dos platos

Se ha ventilado en las Cortes el anunciado debate político sin efusión ninguna de sangre. Pérez Madrigal le ha condensado en dos palabras que, con carácter particular, dirigió en los pasillos al señor Gil Robles: el único que ha tenido que intervenir en la cuestión ha sido el Jurado mixto de las artes blancas o de la harina, porque todo ha quedado reducido a un sabrosísimo y descomunal pastel.

Todas las minorías se han mostrado conformes en la censura de los hechos, con los respetos debidos, y más o menos pagados, a la elevada personalidad protagonista de ellos, pero siguiendo la norma establecida de censurar una cosa y aprobarla, también las minorías, después de censurar los hechos, o al mismo tiempo que los censuraban, los han aprobado, unas decididamente con sus votos, otras con su ausencia, y otras con su ficción y convencional oposición.

Y ahí tenemos, por una de tantas paradojas políticas, a un gabinete que no merece la confianza de nadie, disfrutando, públicamente sancionada con una votación, la confianza de casi todos. ¡Para que se fíe nadie de los votos de los diputados!

Cada cual ha cumplido a su manera con los compromisos contraídos con la opinión, soltando su correspondiente discurso, y se ha reservado los hechos, para mejor ocasión. Por eso se ha hablado mucho y no ha ocurrido nada. Poco más o menos, lo mismo que suele ocurrir en todas las ocasiones. El Parlamento y el sistema parlamentario son para eso, para charlar, para resolver todo con palabras. Los hechos no pasan de la puerta, si es que se llegan a somar a ella, que es cosa que no suele pasar, salvo el caso de un Pavia, que vino de fuera y ha muerto hace ya muchos años.

En las Cortes si ocurre algo no es nunca lo que se prevé, sino lo que ocurre de repente y antes de que se hayan podido encender los hornos de la confitería. En cuanto hay tiempo de encender el horno, y lo hay siempre que los debates se anuncian a bombo y platillo, el pastel surge, rubicundo y tentador, a ocuparlo todo y a absorberlo todo.

Rugirán algunos con apariencias de enfado y desencanto, murmurarán otros con aire de amenaza, pero todos, de labios para adentro, se sentirán satisfechos de haber podido salvar la cuestión sin tener que extremar los medios de que han alardeado querer hacer uso.

En la política, como en las casas, en la cocina se halla el secreto de casi todo lo que sucede; de la alegría y de la salud, de la desgracia y de la enfermedad.

Aunque la cocina de la política revista casi siempre los caracteres de repostería, no deja de ser exacto que en ella se elaboran los pasteles que nos alegran o el acibar que nos molesta.

Pocos productos se sirven al natural en la mesa de la política; casi todos son labor de repostero.

Entre los platos de un banquete político no se oculta casi nunca una sabrosísima tajada. O no hay nada, o hay sólo un pastel.

En el último debate a que nos referimos y que ha dado motivo a este comentario, no puede decirse con verdad que no haya nada pues todos han estado conformes en que había algo de extraordinario relieve. Debe haber habido, pues, según la frase del señor Pérez Madrigal, algo que deba caer bajo la jurisdicción de Jurado mixto de las Artes Blancas.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	764.4
Temperatura máxima	18.4
Idem mínima	10.9
Idem media	14.6
Idem máxima al Sol	27.5
Humedad relativa media	80
Evaporación en 24 horas	1.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.U.
Fuerza en metros por segundo	2.5
Nubosidad	Casi despejado

Estado general atmosférico del día 5 de Mayo a las siete horas.

La borrasca del Sur de Islandia ha invadido el archipiélago inglés y su centro queda al Norte de Irlanda.

Desaparecen las presiones bajas de Europa central y del Mediterráneo y las altas continentales pasan a Irlanda y Rusia. Las del Atlántico quedan al Sur de Azores y se acerca a España.

Todavía quedan núcleos en el Norte y centro de nuestra Península.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 25° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 4° en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 19°5 y la mínima de hoy ha sido de 8°7.

Tiempo probable hasta el día 6 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, cielo con nubes, lloviznas y marejada.

Resto de España, buen tiempo de cielo nuboso

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 112

Billetes baratos

Con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

El precio del viaje en tercera desde Almería es de 50'80 pesetas ida y vuelta, en segunda 86'80 pesetas y en primera 116'20 pesetas.

De la delegación de abastos

Precio y prevenciones adoptadas para la venta de carne de toro el día siete del corriente:

Quijote y solomillo	5'25 kilo
Clase 1.ª	3'75 »
Clase 2.ª	3'00 »

Se venderá en el Mercado en cuatro barracas.

La venta comenzará a las siete y media de la mañana, y estará intervenida por la autoridad municipal.

Para adquirir la carne, será preciso la presentación de un ticket numerado, que dará derecho a ocupar el lugar que le corresponda, en la fila de compradores, y que estarán a la disposición de todos en el departamento de repeso.

Cada comprador podrá adquirir hasta dos kilos.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María del Juncal Berástegui esposa del ingeniero de la Campsa don Vicente Navarro Gay. Nuestra enhorabuena.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal, hoy, a las once de la mañana, en la Avenida de la República:

«Manolillo», pasodoble; Martínez. Escena, coro y canción de la zarzuela «El dúo de la Africana», Caballero.

«El caserío», Guri. «Maruxa», Preludio del segundo acto, Vives.

«Himno a Lanchafri», letra de S. Frías, música de R. Sevilla.

Con la Guardia de Asalto

Destitución del Ayuntamiento de Benahadúx

En las primeras horas de la tarde de ayer salió para el pueblo de Benahadúx una sección de guardias de Asalto, al mando de un sargento.

Procuramos informarnos de lo que sucediera en aquel pueblo y pudimos saber que se trataba de la destitución del Ayuntamiento.

Paréceme que en virtud de un expediente instruido con motivo del abandono del Ayuntamiento por parte del alcalde y concejales durante los días de Semana Santa, el ministro de la Gobernación destituyó a los componentes de aquella Corporación.

Para cumplimentar la orden del ministerio se enviaba ayer un delegado gubernativo; pero como, según rumores, los destituidos mantenían una actitud levantisca y se decía que se negaban a abandonar la casa consistorial, el delegado se hizo acompañar de las fuerzas de asalto antes mencionadas.

A la hora que escribimos estas líneas no se tienen noticias de que hayan sucedido incidentes de ninguna clase.

Colecta mensual

Culto y Clero

Aunque se ha publicado en la «Gaceta» la ley referente a los HABERES DEL CLERO, sepan los fieles que nada en absoluto perciben del Estado nuestros sacerdotes, y lo que percibirán más adelante será una miseria. La situación ha empeorado y cada día será más precaria, si los particulares no ayudan ni cumplen con toda exactitud el quinto mandamiento de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Confiamos en que hoy, domingo, se haga en todas partes la colecta mensual ordenada por nuestro Rvdo. Prelado.

POR TELEGRAMA

El Gobierno de Cuba anuncia la clausura de los centros escolares

La Habana, 5.—El Gobierno ha anunciado su propósito de clausurar todas las universidades y escuelas para evitar que se produzcan incidentes por la actitud levantisca e insumisa de los escolares.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

DE MADRID A ALMERÍA

Explicación del veto

Todavía niegan algunos y por lo menos lo dudan otros, que el señor Gil Robles esté ya dentro de la República. El señor Martínez Barrio es de estos últimos. Se ha colocado respecto del particular en la penumbra de la incertidumbre. Ahora, de lo que sí está seguro es de que el Jefe de la CEDA «se halla desplazado por completo del campo monárquico». Esperan algunos, y aún no ya lo esperan sino que firmemente lo creen, que las hostilidades que suscitan en casi todos los grupos republicanos el señor Gil Robles y los valiosos elementos que le siguen dentro y fuera del Parlamento, cesarán después de las manifestaciones concretas y terminantes de adhesión al régimen vigente contenidas en sus discursos del miércoles. Pero tememos que los esperanzados y los creyentes van a tener un gran desengaño. Lo tememos porque esos grupos republicanos saben muy bien que el Jefe de la CEDA carece de verdadera historia monárquica y si tiene alguna es meramente episódica y menos fundamental que la de los señores Alcalá Zamora, Maura y otros republicanos de los que tantas veces hicieron delante de Don Alfonso de Borbón las «genuflexiones» del espinazo que dijo disparatadamente, por no saber latín, un gran periodista; y si forman el cuadro contra Gil Robles no es por su historia breve, borrosa, casi inexistente de monárquico, sino por su brillante historia de católico militante y porque saben y creen — y creer lo contrario sería grandemente injurioso para el ilustre catedrático, — que para continuarla y con el anhelo de servir a Dios y a España entra en la República.

Y eso es lo que quieren estorbar y, si les es posible, impedir las agrupaciones republicanas aludidas que no son neutrales o acatólicas, sino decididamente anticatólicas y sectarias. El veto al señor Gil Robles no se funda, aunque así pretenden simularlo, en sus antecedentes monárquicos, sino en sus antecedentes de católico; es el veto al que consideran en absoluto incompatible con todo lo que sea desecristianizar y desnacionalizar a España, que a juicio de las repetidas agrupaciones constituye la finalidad y la razón de ser de la República. Y por eso harán cuanto puedan y sepan para impedir que llegue al poder las de aquí y las de allá; las de la izquierda de aquende y las de la izquierda de allende el Ebro, todas las cuales tienen como nota característica, como denominador común y como compromiso principal ineludible, la desecristianización y desnacionalización espiritual de los españoles.

PATRICIO

Del Ayuntamiento

La sesión extraordinaria de ayer

Se posesionan ocho de los concejales interinos.—Un pequeño alboroto y unas bofetadas

En segunda convocatoria, es decir, sin que precisara número determinado de concejales asistentes, se reunió ayer tarde la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Bustos.

Asistieron los señores Alemán Illán, Granados Ruiz, Santisteban Rueda, Galvez Salinas, Pérez Martín, Ferrí Fernández y Villegas Murcia, de los concejales antiguos; y los señores Castillo Almansa, Vives, Del Pino, Bernabeu, Sánchez Jiménez, Abad García, Peral Manín y Vidal López de los nombrados interinos, radicales todos ellos.

Se observa la ausencia de los concejales de derechas, tanto propietarios como interinos.

La parte de salón destinada al público se ve totalmente llena.

En los asientos de los periodistas se encuentra el concejal suspendido señor Ortiz Estrella.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior.

Seguidamente se lee la circular convocatoria de la sesión y los oficios del Gobernador nombrando los concejales interinos.

El alcalde da posesión a los interinos que se encuentran en el salón.

El señor Granados manifiesta que antes de dar posesión parecía oportuno dar a conocer el porqué de las vacantes de los señores García Alonso y Miras Capel, y requiere al alcalde para que le diga si se puede discutir sobre la actuación del Gobernador en ese extremo.

El señor Bustos le contesta que esa cuestión podrá ser discutida en la sesión ordinaria del lunes.

El señor Granados no se considera convencido por las razones del alcalde, y dice que la intención de la alcaldía se ha visto claramente orientada a dar posesión a los interinos antes de discutir sobre las vacantes producidas por el Gobernador.

Añade que ha de formular su protesta por la designación de los interinos, y se extiende en consideraciones sobre la legitimidad de la representación municipal no elegida por el pueblo.

Califica los nombramientos hechos, de poco lícitos.

El señor Bustos le interrumpe para advertirle que, pese a su ofrecimiento de no plantear debate político, lo está haciendo.

El público interrumpe con toses y rumores y el señor Bustos llama la atención.

El señor Granados dice que lo que hace es razonar su protesta.

Cree que en el momento en que vuelven los concejales hoy suspensos cesarán no solo los que les sustituyen, sino todos los interinos, por cuanto que ya no existen las vacantes precisas.

Recuerda unas frases del señor Bustos cuando fué nombrado concejal por el Gobierno Berenguer, y las brinda a sus correligionarios de hoy.

El señor Villegas insiste en su punto de vista de que se ha debido tratar primero de las vacantes.

Añade que el señor Bustos como alcalde no cuenta con sus simpatías ni con su confianza.

El señor Alemán contesta al señor Villegas y le dice que la alusión a las simpatías con el señor Bustos ha debido reservársela.

Le interrumpe el señor Villegas en tonos enérgicos, que no se meta en el terreno de las cuestiones personales.

Continúa el señor Alemán justificando las medidas del Gobernador por el estado de descomposición en que se encontraba el Ayuntamiento.

El señor Bustos considera el debate suficiente y trata de levantar la sesión.

Reclaman varios concejales y se continúa la sesión.

Prosigue el señor Alemán ocupándose de las incompatibilidades.

Le interrumpe el señor Granados. El alcalde insiste en que la cuestión está suficientemente discutida.

Justifica la decisión del Gobernador por la necesidad de nutrir el Ayuntamiento de concejales que vengan a las comisiones.

El señor Granados.—Claro, y lo hace con radicales nada más.

Se promueve un regular alboroto en el público y el alcalde levanta la sesión. Entre el público prosigue el escándalo y se discute a gritos.

Se forman algunos corros en los que vemos a concejales radicales discutiendo airadamente con otras personas, y de pronto se origina un gran revuelo.

La gente se va hacia la puerta de salida, donde parece que ha surgido una riña.

Nos informamos, y resulta que el concejal señor Pérez Martín ha abofeteado a un significado socialista que acostumbra asistir a todas las sesiones como espectador, y que no es la primera vez que da lugar a incidentes.

La cosa no pasa de ahí, y poco a poco el público abandona la Casa Consistorial, protestando, unos, y protegiendo, otros, a los concejales interinos que también salen poco a poco.

Telón lento...

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Don Indalecio Vázquez, don Francisco Miranda, don Manuel Juárez, don Miguel Domínguez, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de la Prisión, don Antonio Pallarés, señor Habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Tomás Montero, señor Jefe de Vigilancia, don Rafael Espinar, don Eduardo Navarro, don Baldomero Gulsado, don Pedro Ramos, don Antonio Martínez, don Juan Moreno, señor Presidente Junta Obras del Puerto, don Juan López Pintor, don Enrique Amador Sánchez, doña Concepción Jiménez y don Manuel Jiménez del Olmo.

POR TELEGRAMA

El ministro de la Gobernación en Zaragoza

Confirma que la situación es grave

Zaragoza, 5.—La huelga continúa en igual estado.

El ministro de la Gobernación ha permanecido en el Gobierno civil durante toda la mañana recibiendo visitas.

Comió en unión de los diputados aragoneses y después recibió a los periodistas a los que confirmó que la situación era grave, pero es necesario resolverla.

Confirmando también, que es imprescindible acabar con la delincuencia infantil, porque la mayoría de los terroristas de ahora no tienen quince años de edad.

MADRID

POR TELEGRAMA

El jefe de la banda de «Los Cinco»

Madrid, 5.—Dionisio Guridi, detenido anoche con motivo del atraco a una farmacia, es la principal figura de la banda denominada de «Los Cinco» ya célebre por sus escandalosos atracos, siempre impunes.

Un petardo

Madrid, 5.8 noche. En la puerta de la platería de Espuñez, hizo explosión un petardo, causando gran alarma, pero sin ocasionar daños.

Sobre masonería

A un amigo nuestro, que tiene una hija maestra

Un amigo nuestro escribe una carta, en la que nos pide que exponamos nuestro juicio acerca de la ideología de Trabajadores de la Enseñanza, órgano de una asociación de maestros, para poder aconsejar a una hija suya, que por cierto, es muy piadosa y de comunión frecuente.

Para satisfacer el deseo de nuestro amigo publicamos el presente artículo. Precisamente tenemos un número de ese periódico.

Hemos leído el número, que, efectivamente, es órgano quincenal de la «Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza» (F. E. T. E.) asociación constituida por individuos pertenecientes al Magisterio primario, y adscrita a la U. G. T., y hemos visto que se manifiesta abiertamente hostil a la Iglesia Católica.

No es de extrañar. Porque la U. G. T., dominada por el socialismo, en el que ejerce gran influencia la masonería, ha de seguir la doctrina que esta secta defiende. Aunque la mayor parte de los afiliados a la U. G. T. no se den cuenta de que son manejados por masones.

Pues ¿quién no recuerda la actuación de los socialistas en el Parlamento, y la de los masones Fernando de los Ríos y Rodolfo Llopis con otros conspicuos socialistas y simpatizantes, en los cargos que desempeñaban, asestando duros golpes a la enseñanza católica?

La masonería adoptó siempre, como uno de los fundamentos doctrinales, el laicismo en la enseñanza, y, por consiguiente, se opuso a la expansión docente de la Iglesia.

La logia Redención ya proponía en 1923 a la «Gran Logia Española» actuar por los medios posibles en el seno de las Asociaciones de Maestros.

Y siguiendo ese espíritu, la «Gran Logia» en la Asamblea de 1928 acordó trabajar para que el niño y el adulto queden libres, en la escuela, de toda doctrina de carácter político y religioso.

Por eso el socialista Llopis, Director de Primera Enseñanza, apto instrumento de la secta masónica, que ya había iniciado sus ataques a la enseñanza religiosa en 13 de mayo de 1931, publicó con fecha 12 de enero de 1932 aquella Circular rebozante de sectarismo, recogiendo el sentir de la «Gran Logia Española», que en la Asamblea celebrada en Madrid del 23 al 25 de mayo de 1931 acordó, que se implantase la escuela neutra, acuerdo que debió aceptarse por las Cortes Constituyentes al legislar sobre materia de enseñanza. Y ya sabemos, que neutralidad es incredulidad, como dijo el francés h. J. Maret en «El Radical» e año 1884: Desde el momento en que un maestro no enseña la religión, enseña por lo mismo la incredulidad. Pretender que no se quiera más que la neutralidad es una hipocresía.

Con razón, pues, pudo decir el «Boletín del Gran Oriente Español» de 10 de septiembre de 1932: La presencia en el Ministerio de Instrucción Pública de hombres iniciados en nuestras doctrinas constituye una seria garantía para nuestros ideales.

Pero no ha podido desarrollarse completamente el plan masónico respecto de la enseñanza. Por eso, al lamentarse una cámara, emplazada en la logia «Vicus» de Vigo, en la «plancha» o comunicado que envió a todos los talleres masónicos de España, sobre la situación creada a la masonería por el triunfo derechista y la sinuosa política de Barcia y Martínez Barrios indicaba como uno de los remedios para levantar el espíritu masónico el procurar que la Beneficencia y Enseñanza estén en manos de masones fieles, rectos y capaces.

No obstante esa situación, la masonería hace esfuerzos para reconquistar el terreno perdido, trabajando por sostener su influencia en el Magisterio.

¿Quiere esto decir que los miembros de la «Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza» sean masones? No. Aunque algunos habrá. Pero sí juzgamos que en la asociación y en su periódico se sigue doctrina masónica. X no es falta de lógica reproducir en este lugar lo que se publicó en el volumen VI de la Biblioteca «Las Sectas», titulado La Masonería descrita por un grado 33. Dice así: Es preciso que cada masón conserve una actividad social despierta con la que deberá fecundar por su contacto los medios en que vive, impregnándolos — sin que ellos se den cuenta — de nuestro espíritu y de nuestro método. (Con. del G. O. E., página 220). Ejemplos: La F. U. E. de Jiménez Asúa que engaña a Primo de Rivera. La U. G. T. que utiliza el socialismo. ¿Quién sabe si sobre la Federación F. E. T. E. se cumplen esas instrucciones masónicas!

Ya tiene mi amigo, expuesto con más extensión de lo que me proponía, el juicio que me pidió en su carta.

Ahora le juzgará, con su conciencia de católico, si su hija debe favorecer y leer Trabajadores de la Enseñanza, órgano de la F. E. T. E.

PAULÓ

LOS PUEBLOS SIN RELIGIONNO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

POR TELÉGRAFO

Por los ministerios

En la Presidencia del Consejo

Conferencia con el señor Salazar Alonso. Para fijar el laudo para resolver el conflicto de Zaragoza

Madrid, 5-8 noche. El señor Samper recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo. Manifestó que había conferenciado con el ministro de Gobernación el cual le comunicó que seguía en Zaragoza informándose detenidamente sobre el origen de la huelga. Le agregó que a su regreso se pondrá al habla con el ministro de Trabajo para fijar las condiciones en que ha de dictarse el laudo ministerial que ha de resolver el conflicto.

En Agricultura

Medidas para la defensa del trigo y garantizar las cosechas. Crédito agrícola

El ministro de Agricultura, señor del Río volvió a hablar con los periodistas a los que manifestó que tiene en estudio proyectos para la defensa del trigo.

Añadió que también se ocupará de las medidas que habrán de tomarse para garantizar la recolección de la cosecha.

Se tendrá en cuenta aun la vigente ley de términos municipales y el decreto sobre préstamos a los labradores mediante crédito agrícola.

Todos los proyectos los someterá a la aprobación del Consejo del mar y se implantarán enseguida.

—En definitiva—terminó diciendo—se concederá un nuevo crédito y se aminorarán las restricciones y espero que todo se acogerá bien.

En Guerra

Visitas de varios generales

Manifestaron en el Ministerio de la Guerra que el señor Hidalgo recibió a varios generales que fueron a cumplimentarle.

En Instrucción

El ministro de viaje.—Una nota interesante

El ministro de Instrucción marchó a Salamanca.

En la Subsecretaría del ministerio facilitaron una nota en la que se advierte que un individuo que se hace pasar por inspector de una zona escolar anda ofreciendo hacer propuestas para becas para alumnos a cambio de dinero.

Enterados de que se trata de un impostor, el ministerio recomienda a los escolares que no se dejen sorprender y si se encuentran con dicho individuo lo entreguen a las autoridades.

En Gobernación

Tranquilidad en España.—Conferencia con el señor Salazar Alonso

Los periodistas se entrevistaron con el Subsecretario de Gobernación, el cual manifestó que según las noticias que recibía reina tranquilidad en toda España.

Añadió que había conferenciado telefónicamente con el señor Salazar Alonso y éste le dijo que continúa informándose de la situación en Zaragoza y de las causas que movían el conflicto allí existente.

Le anunció que contra su deseo de regresar a Madrid en las primeras horas de la tarde había demorado el viaje por asistir a un lunch con que le obsequia la Asociación de la Prensa de aquella capital. Saldrá en automóvil a las seis de la tarde.

De la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Guirado se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora provincial.

Asistieron los señores Estevan Gómez, Alonso Martínez y Gálvez Gil. Se leyó y es aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente se pasa a dar cuenta de los asuntos figurados en el orden del día.

Oficio del señor Gobernador, sobre cese del señor Fernández Espinar.

El secretario lee el oficio de cese y otro por el que se designa para sustituirlo a don Antonio Muñoz del Pozo. El presidente da posesión al señor del Pozo que se encuentra en el salón.

El señor del Pozo agradece al Gobernador su nombramiento y saluda a la Prensa.

—Certificación de los caminos de Venta del Pampanico, Cercos, Vicar, Benizalón y Guardias Viejas. Se aprueban.

—Oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre anticipo del camino de Tahal.

El oficio es favorable a la concesión del anticipo y se acuerda de conformidad.

—Liquidación del camino de Nijar a las Negras. Queda aprobada. —Reparación del camino de Carboneras a Garrucha. Se aprueba. —Informes de la Comisión de Beneficencia.

Figuran entre ellos varias solicitudes de ayuda de lactancias e ingresos en el Manicomio y Hospicio.

Figuran también numerosas facturas. Se aprueban. —Idem de la Comisión de Vías y Obras.

De conformidad. Se da cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Olula de Castro en solicitud de que se le conceda un anticipo reintegrable.

Se pide además le sea concedida la construcción del camino de aquel pueblo a Castro de Filabrea y que se le permita exponer sus deseos ante la comisión.

El presidente manifiesta que en lo que se refiere a la construcción procede concedérsela por tener a ello derecho preferente.

En cuanto al anticipo reintegrable, que lleve a cabo los trámites reglamentarios.

No se accede a que expongan sus deseos en sesión pública.

—Idem de la Comisión de Hacienda. Se aprueban.

Se lee un oficio del Inspector provincial de Sanidad exponiendo que por la categoría de su cargo no puede aceptar un puesto subalterno en el tribunal de oposiciones médicas.

Se lee también la contestación dada por el Presidente, que le hace observar que al nombrar el tribunal de oposiciones se ha procedido con arreglo a la ley y es imposible por tanto acceder a que lo presida el mencionado inspector sin negarle por ello su categoría y competencia.

La comisión aprueba la respuesta. Se da lectura a un amplio escrito de la Presidencia dirigido al ministro de la Gobernación, en el que se le hace exposición detallada de la grave crisis por que se atraviesa en la provincia y de la necesidad de acudir en auxilio de la Diputación para que las obras de caminos vecinales no se paralancen, por extinción de las cantidades destinadas a esos trabajos.

Se proponen en el escrito varias fórmulas.

Se acuerda enviar una copia del escrito a los diputados.

El señor Estevan solicita se traiga a la mayor brevedad el proyecto de reorganización de la cobranza del contingente.

Lo ofrece el presidente para la sesión próxima.

Seguidamente se levantó la sesión.

POR TELÉGRAFO

Sobre el conflicto en Zaragoza y la huelga de metalúrgicos en Madrid

Las fórmulas del laudo ministerial

Madrid, 8-10 noche.

El señor Samper hablando del conflicto de Zaragoza, ha manifestado que a las seis de la tarde había salido de aquella capital, con dirección a Madrid, el señor Salazar Alonso, después de haberse informado del verdadero estado de la huelga.

—Esta misma noche—agregó—el director de trabajo redactará el laudo ministerial para procurar resolver aquella huelga y la de metalúrgicos de Madrid.

El laudo referente a la metalúrgica consistirá en que se reanude el trabajo en el término de 48 horas, sin perjuicio de que se acuerde después la jornada de 44 horas y se consideren las restantes semanales como extraordinarias.

Otra fórmula para resolver el conflicto consiste en que se trabajen una semana 48 horas y otra 44.

Por su parte el señor Estadellas afirmó que el martes se reunirán las comisiones sociales con el comité de huelga para resolver definitivamente el conflicto.

BARCELONA

ROP TELÉGRAFO

El señor Companys en Figueras

Barcelona, 5.—El Presidente de la Generalidad señor Companys llegó a Figueras donde inauguró la Feria Muestrario.

Fue recibido con honores.

Pronunció un discurso en el que exhortó a todos a mantenerse al lado de la República muy disciplinados para el bien común.

El Fiscal suspende unos nombramientos

Barcelona, 5.—El Fiscal de la República ha suspendido los nombramientos de fiscales hechos por la Generalidad.

Asalto a un bar

Barcelona, 5.—En la madrugada última cuando cerraban el bar establecido en la calle de Salva, se presentaron cinco pistoleros que obligaron a abrir a la dependencia y se apoderaron de cinco mil pesetas que había en la caja.

Asamblea vinícola

Villafranca, 5.—El día 13 se celebrará una asamblea para estudiar las cuestiones vinícolas.

Se solicitará el traspaso de los servicios agrícolas al estatuto del vino de la Generalidad.

Existe además el propósito de agrupar a los ayuntamientos en una comarca vitícola.

El crédito de un producto no se improvisa



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

El momento político

El recurso contra la Generalidad de Cataluña

Madrid, 5.—La Presidencia del Consejo envió esta mañana al Tribunal de Garantías, el recurso contra la implantación por la Generalidad de Cataluña de la ley de contratos de cultivo.

A media mañana estuvieron en la Presidencia conferenciando con el señor Samper el señor Albornoz y dos vocales del alto tribunal.

Invitación del gobierno italiano

Por el Gobierno italiano se ha invitado al de España a participar en la Feria de Muestras de Milán.

Se vuelve a hablar de vacaciones parlamentarias

En los medios políticos y principalmente en el Congreso, se vuelve a hablar insistentemente sobre la conveniencia de que se concedan vacaciones parlamentarias.

Los ministeriales, insisten en que deben concederse para el día 10 porque la mayoría de los diputados tienen abandonados sus distritos y algunos también sus ocupaciones particulares, a causa de las incidencias políticas que les obligan a permanecer en Madrid, si han de asistir a las constantes votaciones y seguir las frecuentes crisis.

Contra esto, los diputados derechistas arguyen la necesidad de que las Cortes permanezcan abiertas si han de cumplirse los compromisos adquiridos y queden aprobadas las leyes derogando la de términos municipales y la de arrendamientos rústicos.

Los presupuestos

Se espera que los presupuestos generales queden casi terminados en la semana próxima, sobre todo, después de haberse aprobado ayer

de Hacienda, sin discusión.

A pesar de esto los periódicos hacen ciertas advertencias y aluden al desinterés que se nota en algunos diputados sobre problemas fundamentales y parece que tienen deseo de que se retrasen.

La elevación de tarifas ferroviarias

Se espera que en la semana próxima quedará aprobado el proyecto elevando las tarifas ferroviarias, pues el ministro de la Guerra ha advertido claramente que si se persiste en la obstrucción, se irá a la «guillotina».

El señor Guerra del Río camina de Alicante

El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río marchó esta mañana en automóvil a Alicante donde se propone visitar las obras de la playa de San Juan.

Le acompañaron en su viaje varios periodistas y amigos particulares.

El ministro y sus acompañantes almorzaron en Albacete y visitaron después el centro radical. Esta noche saldrán en el expreso.

Se cree que el señor Guerra del Río pronunciará un discurso en Alicante fijando su posición política sobre el fomento de las obras allí emprendidas.

Samper y Companys conferencian

El jefe del Gobierno señor Samper conferenció hoy extensamente con el jefe de la Generalidad de Cataluña tratando sobre el recurso interpuesto por el Tribunal de Garantías sobre los contratos de cultivo.

El señor Callejo en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el ex

ministro de la dictadura señor Callejo.

Como no se había presentado al cónsul correspondiente, se encuentra pendiente su amnistía de la resolución de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

En el Congreso

Se reúne la comisión de Hacienda

En las primeras horas de la tarde se reunió en el Congreso la comisión de Hacienda asistiendo el ministro señor Marraco.

Se acordó convertir en dictamen el voto del señor Viguri reconociendo el aumento de haberes en el cuerpo de Carabineros desde el soldado hasta el suboficial.

Los de la Ceda presentaron un voto particular manteniendo la igualdad del aumento de sueldo con la Benemérita; pero respetando las diferencias de sueldos existentes entre ambos cuerpos.

Manifestaciones del señor Samper

El señor Samper permaneció durante toda la tarde en su despacho oficial.

Recibió a varias familias de los prisioneros en el Sahara.

Después conferenció con el señor Albornoz tratando sobre el reglamento del Tribunal de Garantías que llevará a la aprobación del próximo Consejo.

Negó que la presentación del recurso contra la ley de contratos de cultivo en Cataluña, constituya un ataque a su autonomía.

—Se trata—dijo el señor Samper—solamente de dilucidar la competencia, dentro de este asunto, entre la Generalidad y el Parlamento español, que resolverá el Tribunal de Garantías.

Los amnistiados

Ha sido aplicada la ley de Amnistía a todos los colaboradores de la dictadura de Primo de Rivera, excepto a los señores condes de los Andes y Guadalhorce, que no se han puesto a disposición de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Los estudiantes acuerdan que se reintegre a su cátedra el señor Yanguas

Los estudiantes de todas las tendencias políticas celebraron una reunión acordando por unanimidad pedir que se reintegre a la cátedra de Derecho Internacional en la Universidad de Madrid, el ex presidente del Congreso señor Yanguas Meías.

Al terminar la reunión, se designó a una comisión que fué a visitar al señor Yanguas para notificarle el acuerdo.

Varias opiniones sobre la situación política

Un periódico de la noche publica un artículo con varias personalidades que exponen su opinión sobre la situación política.

El señor Martínez Barrio considera suicida la actitud de los partidos republicanos desunidos. Estima que la tibieza republicana en la actuación de las Cortes agrava el peligro del régimen y por tanto cree necesario disolverlas, entregando el decreto de disolución a un gobierno de concentración.

El señor Sánchez Román opina que las Cortes actuales deben disolverse.

Afirma que las derechas han pretendido que dimita el presidente de la República, antes que disolver la Cámara.

Cree que unas nuevas elecciones, bien hechas, darían un Parlamento netamente republicano.

El señor Azaña, dice también que las actuales Cortes deben disolverse enseguida sin revisar la Constitución, para hacer una política de firme defensa de la República.

El señor Besteiro coincide igualmente en que el Parlamento debe disolverse y esperar a que se consoliden las corrientes izquierdistas.

No ve peligro en que se celebren nuevas elecciones, si se restablece la conjunción republicano-socialista.

El señor Martínez de Velasco declara que ahora lo que tiene que hacer el Gobierno es derogar la ley de términos municipales y atender preferentemente a conjurar el paro obreiro campesino.

—La disolución de estas Cortes, añade, sería impolítica y otras elec-

ciones producirían graves perturbaciones.

Estas Cortes deben disolverse por sí mismas e ir enseguida a la revisión constitucional, sin incapacitar al presidente de la República para que pueda hacer otra nueva disolución, pues es necesario evitar que las Cortes se conviertan en una convección que sería altamente perturbadora.

POR TELÉGRAFO

Vamos al dominio efectivo en el Sahara

Madrid, 5 10 noche.

Comunican de Ifni que esta mañana se iniciaron las operaciones militares necesarias para llegar al dominio efectivo en el territorio del Sahara.

Mías y camellos se dirigen al oasis del Dorra, donde se instalarán puestos de vigilancia.

Se hará una información sobre la actitud de las cabilas del interior, pues el proyecto es llegar a la ciudad misteriosa de Osmara.

VICHY HOPITAL

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Explosión de una bomba en la ventana de una cuartel de la Benemérita

Santander, 5.—Anoche estalló una bomba de gran potencia en la ventana del cuartel de la Guardia civil de Castro Urdiales.

La explosión fué enorme y causó daños al edificio de gran consideración. Afortunadamente no hubo víctimas.

Expulsados de Ifni

Cádiz, 5.—Ha tondeado en este puerto el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», procedente de Las Palmas.

Conduce trece desertores de la Legión Francesa, entre ellos un español, detenidos por el coronel Capaz en Ifni, donde permanecían desde hace diez años.

Una bandera comunista en un castillo

Lérida, 5.—En el castillo de Agramunt, ondea desde hace días una bandera comunista.

Se supone fué colocada el día primero de mayo.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Dollfus acaba con el Parlamento

Viena, 5.—El gobierno ha invitado al Presidente del Parlamento a que comunique a los jefes de grupos parlamentarios la orden de evacuación de los locales que ocupan en el Palacio de la Cámara antes del día 15.

Se considera la determinación como una resolución de Dollfus para liquidar por completo con el Parlamento.

MARRUECOS

POR TELÉGRAFO

Un concejal dispara contra un procurador y lo hiere gravemente

Melilla, 5.—Por antiguos resentimientos riñeron esta mañana el concejal don Francisco Gómez y el procurador don Antonio Losada.

El primero disparó un tiro al segundo causándole una herida grave en el vientre, temiéndose que fallezca.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Cine mudo. Funciones para hoy: Tarde, a las seis y media y noche a las diez.

Una película cómica y la superproducción en ocho partes titulada, «Del infierno al Cielo».

En Hesperia

Cine sonoro. Función para hoy: Por la tarde, a las cuatro, estreno de la película sonora «La cueva de los bandidos».

A las seis y media, la superproducción sonora «Dos corazones y un latido».

Por la noche, a las diez, la película sonora de revista «Noticario Fox Movietone número 610», «El amigo Troll» y la opereta «Vuelan mis canciones».

Lea V. todos los días «La Independencia»

Relojería REGENT

Avenida de la República, 46 - A. (Antiguo 30 duplicado)

A título de propaganda, ofrecemos otra nueva partida de Cubiertos para mesa y postre en alpaca plateada inalterables a 2'50 y 3 pesetas respectivamente lisos y estampados.

La cantidad máxima que venderemos a cada comprador será MEDIA DOCENA

Para buenos surtidos en Joyas legítimas:

REGENT. - Talleres de Relojería y Joyería

El sitio más céntrico de Almería El mejor servicio. Las mejores tapas. La más exquisita Cerveza. BAR SOL

Propietario: Cipriano Gázquez Martínez.—Puerta de Purchena.

NOTA: Debemos advertir a nuestra distinguida clientela y a cuantas personas deseen visitar el BAR SOL que los precios de nuestros artículos no tratan de competir con nadie.

Estampas del Evangelio

Quinto domingo después de Pasesa

Ahora ven con mayor claridad los apóstoles. La luz va, poco a poco, entrando en aquellas almas, y a ese ritmo acompasado, van también desdibujándose en sus corazones las sombras de la tristeza.

Para que este gozo sea completo, les anuncia el Maestro una nueva coyuntura, la de que pidan al Padre, en nombre de Jesús, porque hasta este instante no le habían pedido cosa de valor espiritual, con tales condiciones, y de esta manera tan expresiva y tan eficaz. Que Pedro quisiera permanecer saboreando las delicias del Tabor, o que rogara al Divino Maestro que los salvara de entre las olas del mar, o que Santiago y Juan quisieran sentarse a la derecha y a la izquierda del Maestro en aquel reino que ellos habíanse forjado a su gusto, era lo mismo que no pedir cosa alguna.

Otros bienes y otros dones deben ser el objeto de nuestros ruegos: los bienes celestiales, los dones de la gracia santificante que nos engendra en el ser de hijos adoptivos de Dios, y nos da derecho al reino de los cielos. ¡Qué bien traía Jesús aquel último cuadro! ¡Qué colores tan vivos imprimen en aquellas almas! Ha llamado padre a Dios, y les ha hecho sentir las dulzuras y suavidades que este nombre ha de producir en todos los cristianos. Para las demás cosas creadas, para tantas maravillas que pregonan la Soberana Omnipotencia, Dios es el Señor, el Rey, el Dominador; mas para los hombres, y principalmente para los pecadores que se arrepienten, y para los justos, Dios es nuestro padre. Esta palabra de magia ternura ha removido los sentimientos atargados de aquellos rudos y tímidos discípulos, y les ha mostrado más horizontes insospechados. Pueden llamar Padre a Dios. ¡Ah! nuestro corazón puede pronunciar con toda confianza, con toda verdad, ese nombre. Ya nos podemos considerar como hijos de Dios. Sólo una condición se necesita para ser llamados hijos adoptivos del Eterno Padre: que no nos dejemos vencer por el demonio; que no abramos las puertas de nuestra alma al pecado mortal.

Es el gozo mayor y más perfecto que podemos alcanzar en esta vida, tener a Dios por padre; pues ya estamos seguros de que Padre tan bueno y tan rico nos ha de dar cuanto le pidamos. Dios es el origen de todos los bienes. Del Señor es la tierra y la plenitud del Universo. No pidáis a los hombres, no os empeñéis en alcanzar de las criaturas lo que no tienen ni pueden ofrecer a nadie. Los ricos y afortunados, según el mundo; los príncipes y sabios, según la carne, no pueden resolver el gran problema de nuestras necesidades espirituales, ni saben dar a los pobres y menesterosos esos otros bienes que necesitan para resolver el conflicto de las miserias del cuerpo.

Ahora bien; nuestras oraciones han de ir al Padre Celestial garantizadas y apoyadas en el dulcísimo nombre de Jesús. No hay otro nombre en el que podamos confiar nuestros cuidados y nuestros intereses. Sólo en el nombre de Jesús podemos ser salvos. El nos ha merecido con su pasión y muerte los bienes de la gracia y de la gloria. El nos enseña a orar. El nos hace humildes y perseverantes en la oración. El nos muestra lo que nos conviene pedir. Sin El, sin valernos del nombre de Jesús, seríamos como el fariseo. Con El seremos como el publicano. Nuestro nombre y nuestras obras, nuestros talentos y nuestras fuerzas no valen cosa alguna delante de Dios. En cambio, protegidos y amparados en los méritos de Cristo, podemos estar seguros de alcanzar lo que necesitamos para nuestra salud espiritual, y aún para remediar las necesidades del tiempo.

El fundamento de esta garantía está en la fe, en que hemos de creer que Cristo es Dios como el Padre, y que al Padre, del que salió, vuelve después de su resurrección. Aquí describe el Maestro su misión visible al mundo, del cual se ausenta también visiblemente, y en cuanto hombre para ir al Padre. Las dudas y tristezas de los apóstoles van

trocándose en esperanzas y en consuelos, al oír hablar al Señor con tanta claridad. Su Maestro es el Hijo de Dios. Dios es Padre para ellos. Cuanto pidan, pues, en nombre de Jesús se lo concederá este divino y poderoso Padre. Ya están más tranquilos. Tras aquellas nubes y tempestades sienten nacer en sus almas las primeras brisas de la mañana serena y blanca de sol...
¿Hay acaso para el corazón humano algo que, fuera de la oración, pueda traernos la paz y la alegría de la vida? No. En el monte y en la llanura, en medio de la soledad, o entre los gemidos del desierto, si no hay oportunidad de recoger el ánimo en el silencio de una iglesia, orar es poner arriba, más allá de las cumbres del firmamento, en el propio corazón de Dios, nuestros sentimientos y nuestros cuidados. Así hemos cubierto las distancias que nos separan de aquella patria querida, y dialogamos con Nuestro Padre Celestial. Es decir; abandonamos la rutina de los sentidos y edificamos, entre aquellas espléndidas mansiones, un nido desde el cual estamos contemplando en espíritu las inefables delicias de la divinidad y los indescriptibles panoramas de nuestra casa solariega.

Para los que oran no hay desalientos ni dudas ni tristezas ni inquietudes. A medida que nos acercamos a la Verdad infinita y a la Belleza increada, nos vamos alejando de nuestras miserias y nuestras aficiones terrenas. Si alguno está triste que se ponga a hacer oración, dice el Apóstol Santiago.
Por último, orar es un precepto, una obligación. Pedid y recibiréis. Sobre los ríos de Babilonia oraba aquel gran profeta. Evocando los recuerdos de Jerusalén iba sintiendo en la frente el beso de Jehová. Sobre los mares encrespados del mundo, hemos de anclar nosotros la nave de nuestro espíritu, deteniéndonos entre las borrascas de la vida, para mirar al cielo y pedir al Padre, para mirar al cielo y pedir al Padre en nombre de Jesús todo lo que necesitamos, para que nuestro gozo se complete en la Gloria.

CARMELO CORONEL

Madrid Hotel Inglés

Nueva propiedad, nueva dirección
100 habitaciones 50 baños
La mejor cocina de Madrid.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor finlandés «Hektos», de Cartagena, con carga general.
—Idem español «Cabo La Plata», de Motril, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo La Plata», para Cartagena, con carga general.
—Idem idem «Delfín», para Melilla, con carga y pasaje.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para el lunes

En la sección primera no hay señalamientos anunciados.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 26 del año 1933, que es seguida por el Juzgado de Cuevas contra Isidora Flores Navarro, por el delito de injurias.
Abogados, señores Haro y Pérez Burgos.
Procuradores, señores Cassinello y Contreras.

Celebrado

En la sala primera se celebró ayer mañana la vista de la causa que estaba señalada, habiendo quedado concluida para sentencia.

NOTICIAS

Casa en ruinas

El jefe de la Guardia municipal denuncia que la casa núm. de la calle del Chantre amenaza derrumbamiento.

No está mal el negocio

Don Cristóbal Roldán Giménez denuncia en la Comisaría a María Mañas por haber sacado a su nombre del establecimiento de comestibles la «Fama», ocho latas de leche condensada valoradas en 19'60 pesetas.

Se alquila

un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta.
Darán razón: Murcia, 26.

Solicitudes

Antonia Olmo Ruiz ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando la pensión que le corresponde como hija soltera de la que fué guardia municipal Joaquín Olmo Cerretero.

Don Julio Benavides solicita se le concedan 250 para asistir en la primera quincena del corriente mes a un congreso extraordinario.

De obras

Juan Ramírez Ibarra solicita del ayuntamiento licencia para hacer obras en la casa núm. 1 de la Plaza del Pino.

Vecindad y beneficencia

Han solicitado del Ayuntamiento ser incluídas en los padrones de vecindad y beneficencia Dolores Hernández Fernández, Angeles Mildo Rodríguez y María Ortiz Mañas.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Lucas Espinosa. Practicante, doña Carmen Navarro Sánchez. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Enrique Asensi. Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Moya Pérez, Antonia Giménez Giones y María del Juncal Navarro Berestegui.
Defunciones: Rafael Rodríguez González.
Matrimonios: José García de Haro con Francisca Rodríguez García, Antonio Montoya Martín con Carmen Martínez Martínez.

Hotel Americano MADRID

Director-Gerente: José Cañadas Bretones

El Hotel de los almerienses por su gerencia almeriense.

El Hotel de la aristocracia y de la alta política almeriense, por su esmerado trato y su espléndida situación.

No deje de visitarlo.

Puerta del Sol, 11 y 12 (Frente al Ministerio de la Gobernación)

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Medina Herrera y Juan Cárdenas Vita.

Defunciones: Francisco Rubio Salmerón, Juan Oliver Cánovas y María Sánchez Fortún Cuenca.
Matrimonios: Ninguno.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron asistidos: José Escamez Vicente de herida contusa de dos centímetros en el labio superior de pronóstico leve; Carmen Bono Gutiérrez de probable fractura del peroné izquierdo de pronóstico reservado y Manuel Requena César de contusión en el pie derecho de pronóstico leve.

Así mismo fueron asistidos Juan Diezma Rodríguez de esguince de la articulación tibio tarsiana; Juan Sánchez Porcel de una herida contusa de un centímetro en la cara planta del pie derecho; José Hueso Hueso de una herida contusa de dos centímetros, situada en la región temporal derecha y Francisco Soler Ibañez de contusiones en la región temporal izquierda y erosiones en la pierna izquierda.

Todos ellos de pronóstico leve.
Ha sido también asistido en dicho centro benéfico Juan Martínez Contreras de erosiones en la mano derecha de pronóstico leve.

Los dichosos canes

Ha sido asistida en el Hospital Provincial Rosalía Salmerón Escobar, de erosiones en las manos, antebrazos y contusiones en ambas piernas.
Pronóstico leve.

Según manifestó se la produjo un perro.

También fué asistido en el citado centro benéfico Luis Guzmán Yeb. a de heridas producidas por la mordedura de un perro.

Alivio seguro.

JUANETES.

Dolor suprimido con PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias, 1'50.

LA "GACETA"

Un decreto en beneficio de los municipios de Ceuta y Melilla

Madrid, 5 - 8 noche.
El Presidente de la República ha firmado un decreto que mañana publicará la «Gaceta», reglamentando la cesión a los municipios de Ceuta y Melilla, del territorio patrimonial, en análogos términos al concedido a los pueblos de la península.

Con esto podrán construir la base para sus presupuestos.

PIJAMAS

para hombres y niños

Precios increíbles

CASA ROSALES

Tiendas, 4.

De Instrucción Pública

Declaraciones del Director General

En la entrevista semanal del señor Agustín con los periodistas, ha comenzado rogando que se hiciera constar su satisfacción hacia el nuevo ministro señor Villalobos, porque es hombre que está enterado y muy interesado en los problemas de la primera enseñanza, esperando que su actuación ha de ser altamente beneficiosa.

En otro orden de cosas se ha hablado de la provisión de las secciones de graduada, y ha dicho que tiene una moción de la Junta de Inspectores de Madrid proponiendo que la mitad de plazas de esta clase se provean por oposición, y que él tiene el deseo de encontrar una fórmula que no perjudique a nadie y sea beneficiosa para la enseñanza.

Se va a anunciar inmediatamente la provisión de escuelas por el turno de consortes y quiere que se publiquen cuanto antes las vacantes para el concurso general.

Sigue el estudio del decreto para la colocación de maestros con servicios interinos, y se piensa en la forma de la celebración de un curso de perfeccionamiento para los interesados.

No tiene más remedio que aceptar lo que actualmente ha legislado sobre las escuelas preparatorias de Instituto.

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE.

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacénista de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado. 68.—ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de ocorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 4.

Fabricación de mosaicos La Cartagenera S. A.

Unica fábrica movida a electricidad en Almería y Linares

Dibujos modernos y fabricación esmerada de piedra artificial, depósitos para agua, vinos y aceite.

VENTAS DE CEMENTOS Y AZULEJOS

Carretera de Granada, núm. 27

TELÉFONO, Núm. 1

tos, pero es asunto que está en estudio de la Comisión que trabaja en el asunto de provisión de escuelas.

Y, por último, manifestó que llamará al frente único para ver de confeccionar una escala de sueldos, de acuerdo con las Asociaciones que representan para la inversión del dinero que a este fin figurará en el presupuesto en a forma que se dijo anteriormente.

Prórroga de matrícula

Ha sido prorrogado hasta el día 10 del actual; el plazo para la matrícula de enseñanza libre en las Escuelas de Comercio.

Título

Se ha recibido en la Secretaría del Instituto para su entrega al interesado, título de bachiller expedido a favor de don Valentín Cadenas Gea.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también

como usted, pero me

curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Correo de la provincia

Vélez-Blanco

Se le ocupa una escopeta

En el registro practicado por la Guardia civil de esta ciudad, fué encontrada en el domicilio de José Munuera Porlau, vecino de Lorca, una escopeta. Como carecía de licencia para su uso, fué detenido.

Olula

Por insultos

Joaquín Valdés Lorente, vecino de este pueblo, denunció a su convecina Natalia D. mench Sánchez, por insultos y arrojarles piedras. Se instruyó el correspondiente atestado.

Circular

La venta de manteca

Se hace saber a los fabricantes e importadores de Manteca o Margarina, que de conformidad con el decreto del Ministerio de Agricultura de 25 de Febrero de 1934 («Gaceta» del 23) han de inscribirse en la Inspección Provincial Veterinaria (Plaza de San Pedro, núm. 2).

También se recuerda a los vendedores de estos productos la obligación en que se encuentran de optar por uno de ellos, y dar cuenta de la opción a la Dirección General de Ganadería, abriendo un libro registro de entradas y salidas que les fa-

cilite el parte que mensualmente habrán de dar a la Inspección Provincial Veterinaria.

Queda prohibida la venta de Manteca y Margarina en un mismo establecimiento, así como la venta de cualquiera de ellas en envolturas distintas a las de origen bajo la multa de cien a quinientas pesetas.

Los fabricantes, importadores o vendedores de uno u otro producto, habrán de atenerse en un todo a lo dispuesto en el decreto citado.

A las personas interesadas se les informará de 4 a 6 de la tarde en la Inspección Provincial Veterinaria

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Marín, 3, frente a Berrinche.

4 TOMOS 4

Forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière-Hiers)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posalouza

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuario Bailly-Baillière y Hiers Reunidos, S.A. Enrique Granados, 56 y 58 - BARCELONA

CALZADOS

"El Buen Gusto"

Primera Casa en modelos exclusivos para primavera y verano

SUCURSALES: Agua, 13.—BERJA.—14 de Abril, 21.—ADRA

CENTRAL: Avenida de la República, 19.—ALMERÍA.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A.—ALMERÍA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Personas devotas han costado una artística iluminación en el camarín de la Santísima Virgen y por vez primera lucirá en estas solemnidades.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Hoy, domingo, se celebrará a las nueve en la iglesia de la Compañía de María misa de Común general reglamentaria, supliéndose la más puntual asistencia de todos los Congregantes.

Adoración Nocturna

Mañana corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno quinto «Santo Tomás de Aquino».

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, san Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, san Juan y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, san Antonio y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro, santo Domingo.

A la una en san Pedro.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.

LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO

hacen sus cigarrillos con la MÁQUINA "VICTORIA"

HIGIÉNICA BONITA PRÁCTICA

REPRESENTANTE GRAL. TOMÁS RIVAS -- ASCAO 18 -- BILBAO

Diamante

VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EMBAZOS Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCOCINOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PÉREZ, 8.

Vida Religiosa

Santos de hoy, domingo

Santos Juan «ante Portan Latina»; Benito, vg.; Hilodorio y Venusto, mr Evodio, Lucio, Teodoro, Protógenes y Eadberto, obispos.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana lunes

Nuestra Señora de la Victoria.—Santos Estanislao, obispo; Teodora, vg.; Juvenal, Flavio, Augusto, mrs.; Benedicto, p.; Pedro, ob.

La misa y oficio divino son de San Estanislao con rito doble y color encarnado.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mes de María

Consagrado este mes a la Madre del Amor

Hermoso se celebrarán los acostumbrados cultos en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María a las seis y media, para la Congregación de Hijas de María; y predicando todas las tardes el Director P. José Rodríguez S. J.

Sagrado Corazón, a las cinco y media en Exposición de S. D. M.

Santa Clara, por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen, a intención de los piadosos donantes.

Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divina Majestad.

A Ntra. Sra. de los Desamparados

En la Iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados comenzará hoy una novena solemne a la Santísima Virgen de los Desamparados con el siguiente orden de cultos:

Todos los días a las seis y media, misa de Comunión y por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., ejercicio y reserva.

La parte musical está a cargo de un coro de señoritas.

El día trece, domingo, se celebra la festividad de la Santísima Virgen y el Excmo. Prelado dirá el Santo Sacrificio a las siete.

A las diez, tendrá lugar la misa solemne con orquesta, predicando el panegírico el Rvdo. Padre Prior de los Dominicos Fr. Zacarías Minguéz.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivó los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 125 pts. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

MIL PESETAS

¡Que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZA

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

VIVAS PÉREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA

RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPEORAMIENTO DE SANGRE

HEMISTRACIONES DIFÍCILES

Señales numerosas certificadas de los médicos que los reconocen y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGE LA FORMA Y MARCA DE GARANTÍA

Se vende en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

_____ de _____ de 1934

Firma

Anúnciese en «La Independencia»

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta en dantesco mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desastrosa

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACER 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios